



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

9789***Exposición pública de la Cuenta General del Ayuntamiento de Es Castell correspondiente al ejercicio 2024***

Al objeto de cumplir con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que la Cuenta General del Ayuntamiento de Es Castell correspondiente al ejercicio 2024, junto con el informe emitido por la Comisión Especial de Cuentas reunida el 01 de septiembre de 2025, podrá ser consultada en la intervención de este ayuntamiento durante el plazo de veintitrés días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (*1 de septiembre de 2025*)

El alcalde

José Luís Camps Pons

